

CAMARA

LA CAMARA, EN SESION PERMANENTE. ESPERA A LA REPRESENTACION LIBERAL PARA DARLE POSESION DE SUS CARGOS

En el nuevo reloj del salón de sesiones—una cacerola verde y gris, con grandes agujas blancas—son las tres de la tarde. La Cámara está llena. En las tribunas populares se apretuja la multitud. Se dice que la sesión de hoy será interesante. Enorme fiasco. La sesión consta de un receso largo, de cuatro palabras de Cruz, ocho de Wolter del Río, una frase de Pardo Suárez y un campanillazo.

Pardo Suárez sube al estrado presidencial. Se abre la sesión.

Wolter del Río—dentro de un impecable flus obscuro—inmediatamente, se levantó y dijo:—El Comité Parlamentario Liberal se encuentra reunido en este momento en un lugar lejano y ajeno de la Cámara. Tiene el propósito de acudir a este edificio, de reunirse en la Biblioteca y trazarse la línea de conducta que seguirá frente a los acontecimientos. Ruego, por tanto, a la presidencia se pase lista y si no hay quorum se espere hasta conocer el acuerdo liberal. Carlos M. de la Cruz, líder conservador, se irguió en su escaño.—Ruego a la presidencia que no acceda a la petición del señor Wolter. Pido que la Cámara se declare en sesión permanente.

Inmediatamente Cruz desarrolló su tesis con sencillez y claridad.—El señor Wolter ha dicho que los representantes liberales vendrán a la Cámara. Declaremos esta sesión permanente. Y acordemos un receso. Puede ser de una hora, y durante este tiempo esperamos a los liberales, esperearemos el resultado de esa importante reunión.

Signos de asentimiento partieron de los bancos conservadores. Wolter de todas maneras insistió en su petición.

—Ruego a la presidencia que ordene el pase de lista, dijo Wolter con su voz de bajo profundo.

Pardo le aplicó con método y rapidez uno de sus procedimientos de "apertura de legislatura". Agitó la campanilla, levemente, muy levemente, y dijo:—No ha lugar a la petición de Wolter. ¿Acuerda la Cámara la sesión permanente y el receso de una hora? Una visión de aspas de molino surgió en los bancos liguistas. Eran los brazos levantándose. Mangas de dril blanco, de festivo palm beach, de casimir correcto, que con este gesto aprobaron la sesión permanente y el receso.—Y comienza el receso. Los bancos liguistas se desguarnecen. Wolter del Río se retira hacia una poltrona del pasillo lateral. Cruz se le acerca. Conversan animadamente, cordialmente durante un gran rato. Un representante villareño, electo en los últimos comicios, no abandona su escaño. Allí queda, ante el pupitre abierto. Despliega con gesto pomposo las hojas de un periódico. Y se absorbe tan implacablemente, tan terriblemente en la lectura, que uno espera ver surgir un mundo, una nueva fórmula de felicitación, un sistema planetario o un enorme bosque de entre las hojas del periódico. Pero no. No surge nada. El legislador sin embargo no abandona su pose maravillosa. Y así queda, largos, larguísimo minutos, exhibiéndose a las miradas curiosas de las tribunas populares. ¡Infeliz legislador! Los contemporáneos nuestros que van a la Cámara, que toleran en su región coxal las durezas de madera de la tribuna popular, no creen ya en gestos de legisladores.

Muchos no tienen donde meterse. Otros son vagos por afición. Y trepan a un banco de la tribuna popular. Muchas veces no ven lo que pasa en el salón de sesiones. Pero allí se están, quieto, tranquilos, bajo la mirada vigilante de los ujieres amarillos, vagamente adormecidos por la cancamurria de los proyectos de ley, inertes, huecos, sin pensar en nada.

Las agujas del nuevo reloj siguen caminando. Los representantes liberales que, según declaró Wolter del Río al comienzo de la sesión vendrán a encontrarse en la Biblioteca, no han llegado todavía a la Cámara.

El líder Cruz descansa apaciblemente en una poltrona blanda. Un representante escribe trabajosamente ante su pupitre. Pero ahora llegan a la Cámara los representantes Osuna y Alonso Ampudia—Alonso Ampudia hoy aboga activo e inteligente, fué Presidente de la Comisión de Novatadas de la Facultad de Derecho en 1910, un muchacho robusto, alegre, exuberante, ruidoso, que manejaba gallardamente las tijeras de pelar novatos y las brochas de pintura verde y rojo con que embadurnaba vigorosamente a los asustados neófitos.

Osuna y Ampudia se entrevistan con Wolter. Alonso habla porque Osuna junior ha heredado el hermetismo paternal.—Los representantes están todavía reunidos en la Manzana de Gómez. Pero ya se ha aprobado el acuerdo de venir mañana martes a la Cámara a tomar posesión. Allí se dió cuenta de la carta del general Gómez. Como narró, extraoficialmente, el resultado de la entrevista de Key West. ¡Todo está terminado!

Wolter oyó melancólicamente las palabras del nuevo legislador camagüeyano. Osuna, elegante, con una elegancia de marquetería exasperada, aprobó la declaración con expresivos movimientos de cabeza, monosílabos desvaídos y caricias continuas a su negro bigotillo recortado. Inmediatamente Wolter llamó al señor Carlos M. de la Cruz.

—Los liberales han acordado venir mañana martes a la Cámara. Se ha aprobado un acuerdo que dice así: "El Comité Parlamentario Liberal, acuerda que mañana concurran a la Cámara a tomar posesión de sus cargos los representantes electos en las últimas elecciones". Usted puede dar cuenta a la Cámara de esta determinación.

Y Wolter calló. ¡Oh, qué final más triste! La rebeldía espléndida cae al suelo como un globo que pierde el gas.

Unos minutos más. Y se reanuda la sesión. Son las cuatro y veinticinco.

El líder liguista pide la palabra. Dice así:—Acabo de recibir una importante declaración del señor Wolter del Río. Los representantes liberales acudirán mañana a esta Cámara. Los representantes últimamente electos vendrán a tomar posesión de sus cargos. La Comisión de Actas, creo que mañana podrá darles posesión y proclamarlos. La Cámara está declarada en sesión permanente. Los liberales vendrán mañana. Este es un primer paso de avance para llegar a la proclamación presidencial. Como la Cámara está en sesión permanente, yo solicito que se prorrogue el receso hasta mañana en que la Comisión de Actas efectuará las proclamaciones.

Pardo Suárez resume las frases de Cruz. Plantea el problema de la Cámara.

—¿Acuerda la Cámara la prórroga del receso hasta mañana?... Acordado... Se levanta la sesión. Y campanilleó.

Un campanillazo largo, alegre, repicado.

*Heraldo de Cuba
Abril 19/21*

LA CAMARA

El timbre cinematográfico de la Cámara vibra largamente, obstinadamente desde las dos y media de la tarde. Desde esa hora empiezan a llegar los representantes.

He aquí a los liberales. Van llegando uno tras otros. La representación liberal viene hoy a tomar posesión. Algunas caras son conocidas. Hermo y Viriato Gutiérrez son figuras familiares del decorado habanero. Fueron muñicipes inteligentes y avisados.

Pero los nuevos representantes pinareños, villareños y orientales, no dicen nada a los ojos curiosos de la multitud que se agolpa a las puertas de la Cámara, contenida por los ujieres enfundados en trajes kaki y por la seriedad estruendosa de dos policías.

¡Cuántos desconocidos innominados y anónimos han brotado de las urnas! Y estos legisladores flamantes, fulgurantes, charolados, relucientes, tienen un gesto de alegría exuberante, de pomposa serenidad, el gesto de aquel que logró instalarse frente a una olla magnífica, con el espíritu libre y el estómago immaculado de dispepsia.

Tres de la tarde. Pardo Suárez abre la sesión. Le acompañan en las Secretarías los señores Vito Candia y Enrique Zayas.

Pardo dice, con ese tono cordial, no obstante su elevada investidura que tantos amigos y afectos le ha conquistado:—Señores Representantes. De conformidad con lo dictaminado en el día de hoy se va a dar cuenta de los votos particulares de las Comisiones de Actas, pero antes el señor Wolter del Río ha pedido la palabra y la presidencia se la concede.

El señor Wolter del Río inició su discurso. Hizo algunas consideraciones sobre la realidad de las presentes circunstancias. Luego con un gran movimiento oratorio, dijo:

El Partido Liberal no entra a la Cámara de Representantes obediendo a ninguna presión extranjera, el Partido Liberal entra en la Cámara de Representantes queriendo significar con su conducta que tiene igual sentimiento de amor al país que el que pueda tener la mayoría conservadora. El Partido Liberal que ha hecho suyas las declaraciones del Mayor General José Miguel Gómez, nuestro ilustre candidato a la Presidencia de la República, ante la posibilidad de una intervención extranjera ha querido pasar por alto algunos detalles, ha querido pasar por alto extremos que yo no quiero ahora analizar, porque sería inoportuno, y viene aquí para significar al

País que este Partido, injustamente calificado como intervencionista, con esta conducta y con la conducta observada por su candidato presidencial da pruebas, las más elocuentes, con esa elocuencia que no es de oratoria, sino que con la elocuencia de Bruto cuando clava su puñal, con la elocuencia de los hechos, que es tan nacionalista, tanto como el que más pueda serlo de los partidos, que comparten la vida política en nuestro país".

Después de formular con frase clara y elocuente esas conclusiones cubanas, el señor Wolter del Río se enfrentó con el problema de la proclamación presidencial y la actitud que pueda asumir el Partido Liberal ante esta realidad. Wolter del Río habló de las dos soluciones que se ofrecen: la reedición del acto de 1917—aquella protesta por formula contra la proclamación de Menocal—o la abstención realizada mediante una reforma de la Ley. He aquí taquígraficamente, esta parte del discurso de Wolter del Río.

"Yo no sé, lo repito, si mis compañeros de Minoría habrán de compartir los conceptos que en forma concreta vengo enunciando, pero yo ruego a la Mayoría de la Cámara que recoja alguno de ellos, siquiera sea en beneficio de esa causa común que todos estamos obligados a servir.

El Partido Liberal, acaso, seguramente, no concurrirá a la proclamación del que se dice electo doctor Alfredo Zayas. Yo he oído conceptos en el día de ayer en ese sentido por parte de jefes distinguidos de nuestro Partido, y nosotros tampoco queremos detener la marcha de los organismos de la República, y si no es justo que la mayoría del Congreso exija a esta minoría que concurra a hacer una proclamación que estima irreal, que estima injusta, yo creo prudente que la mayoría remueva el único obstáculo que existe, modificando la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo en forma tal que sea posible llegar a esa proclamación presidencial sin exigir de esta minoría su concurso a algo para lo que ella no se siente inclinada. Dos soluciones, dos caminos únicos frente a ese problema que a todos interesa son los que puede tomar el Partido Liberal.

A esos dos caminos, suscintamente, voy a referirme en el día de hoy en la esperanza de que estos conceptos sean recogidos por ustedes, los que integran la Mayoría de la Cámara.

La Minoría liberal frente a este problema de la proclamación presidencial que tendrá lugar dentro de breves días, solo, tiene dos caminos; el camino que adoptó el veinte y uno de abril de mil novecientos diecisiete por boca del señor Gonzalo Pérez, concurriendo al Congreso y oponiéndose por fórmula, aunque en el fondo, con razón y sentimiento a esa proclamación, o este camino, o el que yo acabo de indicar a ustedes; que la mayoría reforme la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo en forma tal que sea posible esa proclamación presidencial sin exigir el concurso de la Minoría Liberal. Luego se refirió a la extraña apertura legislativa del lunes 4 de abril. Dijo así el doctor Wolter del Río:

"El Partido Liberal no ha estado obstaculizando la marcha del Poder Legislativo por puro placer. Yo espero que en el día de hoy se declarará solemnemente que es hoy y que no fué el día cuatro de abril cuando se abre la Legislatura, y tan pronto como esa declaración se haga, yo retiraré el recurso de inconstitucionalidad por mí anunciado el sábado último. Pero es que hay más, señores, es que es preciso que la Mayoría y la Minoría, no pensando en intereses partidarios, sino pensando en nuestro país, en nuestro pueblo, y para que no pueda decirse de Cuba lo que se dice de otras Repúblicas, que son ridículas parodias de Democracia, es preciso, señores, que algo digamos con relación al sufragio, para abordar en alguna forma esa impresión dolorosa que tiene nuestro pueblo, nuestro bajo y querido pueblo, en el sentido de significar que ya en Cuba el sufragio ha muerto. Si hay motivos de tristeza por parte del Partido Liberal en atención a la forma en que se ha desenvuelto el problema electoral cubano, hay también motivo de regocijo". El señor Wolter, abordó estos aspectos del problema. Después, entre la simpatía de la Cámara, terminó su discurso con estas frases llenas de sinceridad, de generosidad y de emoción.

"No ha muerto el sufragio en Cuba; el Sufragio en Cuba habrá podido sufrir y ha sufrido quebrantos indiscutibles, pero el Sufragio en Cuba habrá de encontrar fórmulas, habrá de encontrar manera de manifestarse y los que lo guían habrán de encontrar otros cauces y otras defensas. El Partido Liberal, repito, en el día de ayer, por labios tan autorizados como los de los Coronales Carlos Mendieta y Méndez Peñate manifiesta que no vendrá a obstaculizar la vida de la República; seguirá una conducta de oposición digna; pero pueden tener ustedes la seguridad, distinguidos miembros de la Mayoría; que cada vez que la Patria necesite de nuestro concurso, no seremos nosotros miembros de un Partido político, si no compañeros de ustedes, decididos, resueltos, entusiastas por salvar la República, por sobre todas las dificultades, para remover cuantos obstáculos se opongan a que ella siempre se ofrezca, si bien sufriendo en mayor o en menor grado los embates del huracán, firme, decidida, como un buen barco que al fin llega a puerto a pesar de haber encontrado su camino erizados arrecifes."

Habló después Martínez Alonso. ¡Extraña coincidencia! El agudo representante habanero pide inmediatamente la palabra después de un discurso de emoción y de idealidad.

En la famosa reunión del Comité Parlamentario Liberal en que se acordó el retraimiento, Mendieta había pronunciado un discurso grandilocuente, había sacudido la Asamblea con su verbo fulgurante, arrebatado, pleno de unión, de virilidad y de patriotismo. En seguida pidió la palabra Martínez Alonso. Y hundiendo la cabeza en los hombros, inclinándose, adelantando su enorme maxilar, soltó su pequeño discursito, frío, viscoso, helado, una especie de hlovezna invernal que mata todas las ilusiones.

Ayer habló después de Wolter del Río. Y no faltó—¡oh no!—el inevitable trozo frío, la oratoria menuda, leve, frígida, el discursillo que suena como los dientes de una lima horadando y royendo el hierro.

Luego el señor Alonso quiso recalentar su oratoria helada. Pero en vano, iluminaba los hornillos, soplabla en las llamas. Su gesto lo enfriaba todo. Los entusiasmos huyen ante esas palabras que fluyen lentamente, ante esa oratoria incolora, invertibrada, sin color y sin relieve pero que cruza como la pezuña de Attila sobre las emociones, sobre los gestos altivos y las rebeldías.

Cuando el chorro frigorífico de Martínez Alonso se agotó, la presidencia dijo:—La Cámara ya está en condiciones de comenzar su labor. Inmediatamente fueron proclamados los suplentes de Juan Jiménez y Fausto Méncal: los señores Rolando Pardo y José Panlagua.

Se aprobaron las actas liberales. Pardo Suárez dió cuenta del acta impugnada del señor Walfrido Rodríguez, representante electo por Camagüey.

Pardo Suárez dijo:—Sobre la mesa hay dos votos particulares sobre esta acta: uno favorable de los señores Pérez y Arteaga, otro contrario, de los señores Pino y Cruz.

Realmente el problema no es muy complicado. El señor Rodríguez ha sido electo legalmente. Y el señor Alejo fué rayado de la lista de elegibles por orden del Tribunal Supremo.

Sin embargo, en torno del acta de Walfrido, mejor dicho, de la impugnación de su acta, se desenredó un largo debate confuso.

El líder liguista Cruz, viendo las cosas tomar hacia extraños rumbos—pues ya muchos representantes, exacerbados, irritados, se atacaban con un poco de dureza pidió la suspensión del debate. Bello golpe parlamentario. Alguien pidió votación nominal. Se aprobó la suspensión del debate.

Explicaron sus votos, Heliodoro Gil, Gonzalo Freyre y Coyula.

Gonzalo Freyre dijo que este problema, era de indudable gravedad. Hay que saber explicar todo el alcance del artículo 55 de la Constitución. La Cámara se encuentra frente a un candidato protestado, y frente a un representante electo, que sin embargo fué rayado de la lista de elegibles.

Cruz planteó en seguida, la segunda parte de su proposición, es decir que se resolviera esta acta en la segunda de-

cena de mayo. Walfrido Rodríguez—un hombre alto, delgado, pelo echado hacia atrás, bigote recortado, rostro de líneas filjas y duras—se levanta y dice.—Pido que sea en la primera decena de mayo.

Cruz se niega. Estalla un debate vivo y agitado, y un poco confuso. Gil dice:—Y si nosotros quisiéramos elegir Presidente de la Cámara al señor Rodríguez, no podríamos hacerlo, porque su acta está trabada en la mesa.

Surgen interpretaciones de reglamento. Cruz vuelve sobre su tesis. Señala la falta de tiempo necesario para estudiar la cuestión, la proclamación presidencial, la elección de la mesa de la Cámara, la constitución de comisiones, todo eso impide que la Cámara, resuelva este punto, dentro de la brevedad exigida por algunos compañeros.

Viriato Gutiérrez—que se revela des de el primer momento un parlamentario lúcido, agudo, muy conocedor de las cuestiones reglamentarias—propone que a este asunto se le aplique el artículo 13 de la Constitución que legisla sobre las actas consideradas graves.

Walfrido Rodríguez termina el problema con un gesto viril y espléndido. Dice:—No deseo que la Cámara caiga en confusión o pérdida de tiempo discutiendo fechas. Yo acepto la fecha señalada por el doctor Cruz. Si se quiere una fecha posterior, también la acepto. La Cámara quiere conocer profundamente este problema. Se que tengo toda la razón. Sé que la Cámara al estudiar plenamente este asunto, me dará toda la razón. Acepto; pues, la segunda decena de mayo para resolver sobre mi acta. La Cámara escucha con simpatía y emoción las frases sobrias del señor Walfrido Rodríguez.

Se acuerda, por lo tanto, la proposición de Cruz en sus dos partes: suspensión del debate que fué aprobado anteriormente en votación nominal y aplazamiento de la resolución hasta la segunda decena del mes de mayo.

Pardo Suárez desde la presidencia dice estas palabras cargadas de fatalidad y de tragedia. Se va a dar lectura al Mensaje Presidencial.

¡Oh, qué espectáculo divertido! Fué una desbandada épica, una fuga heroica. Los representantes abandonaron los bancos como si estuvieran devorados por un incendio. Algunos representantes nuevos, ignorantes de estos usos parlamentarios, se quedaron en sus escaños. Pero, no. No aguantaron la prosa del Mensaje. También huyeron con un pavor horrendo pegado a sus fluses nuevos.

Giró, el bravo Giró, observó el volumen del matroto. Un respetable montón de cuartillas, llenas de las elucubraciones del Chambelán.

Su voz caía rotunda, vigorosa sobre los escaños. Pero leía a una velocidad de locomotora de expreso. Y con gesto delicioso, decapitaba el mensaje. Le netraba en un párrafo. Lo saltaba con voz tronante que nadie entendía por que el zumbido del salón llenaba todo el edificio con terrible moscardoneo. Luego saltaba diez cuartillas. Saltaba de una parrafada hueca sobre las carreteras a un paquete de consideraciones sobre el orden público. Y pasaba otras diez cuartillas.

Fué una lectura extraordinaria. Pero tal es el bello clasicismo imperante en la Cámara, cuando hay que arrojar entre los viejos terciopelos la prosa presidencial.

Nadie escuchó el mensaje. Bien mirado esa "sans facon" legislativa es un acto decisivo de prudencia y de higiene.

Y terminó el mensaje. Giró, agobiado pero risueño, con una alegre sonrisa en su facies delgada impregnada de amabilidad y de escepticismo, soltó el enorme y anonadante documento y lo puso en la mesa del Secretario con un gesto de muchacho que huye ante un animal dañino—y también de noble y bravo cruzado que se despoja del casco del cruzado y de la férrea coraza porque ya llegó a Tierra Santa.

Pardo Suárez inmediatamente campanilleó levantando la sesión. Todavía quedaban flotando sobre el estrado presidencial pedazos de párrafos sueltos, invocaciones a la justicia, rotos fragmentos de las a la libertad.

*Heraldo de Cuba
abril 20/21*